

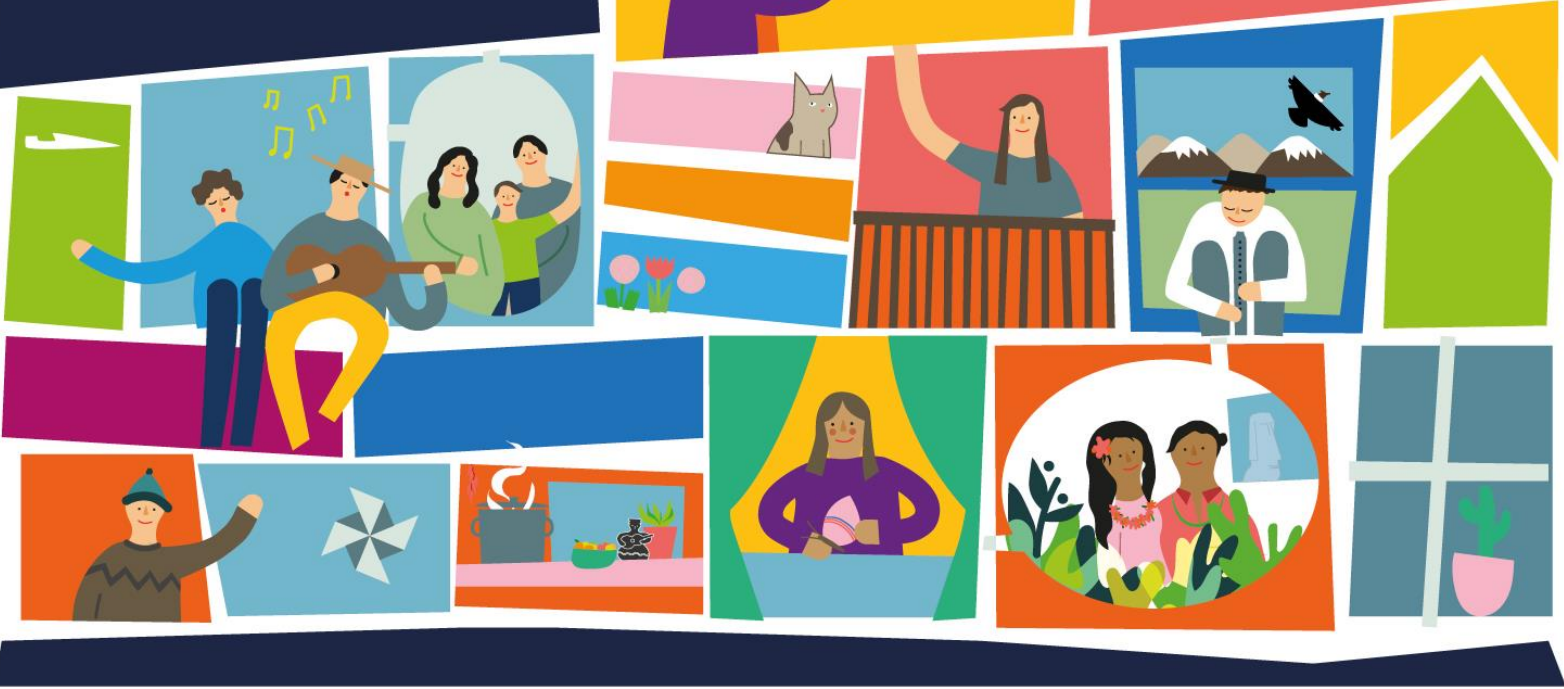
**PDI**

CENTRO DE EXTENSIÓN  
CULTURAL

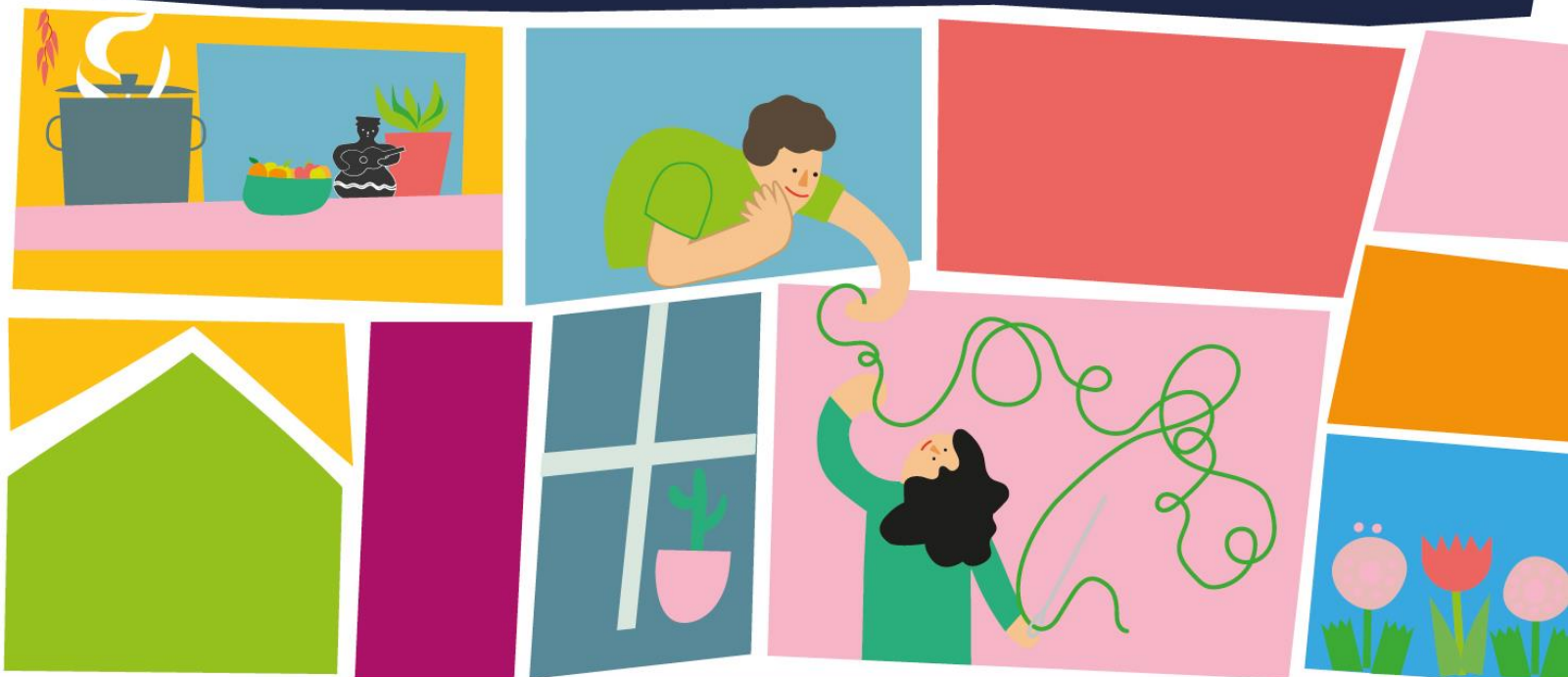


DÍA DEL  
PATRIMONIO  
CULTURAL

EN CASA



# Bases de Concurso





**Bases**

**Concurso de Cuentos Breves: Mujeres Policías y Patrimonio**

**Actividad enmarcada en el**

**Día del Patrimonio Cultural**



**Organiza**

**PDI**

**Centro de Extensión Cultural**

**Jefatura Nacional de Educación y Doctrina**



**Patrocina**

**Sociedad Chilena de Historia y Geografía**



**Colabora**

**Jefatura Nacional de Delitos Económicos y Medio Ambiente**

**Jefatura Nacional de Asuntos Públicos**

## Categorías

- Comunidad: personas naturales de la sociedad civil, mayores de 18 años sin antecedentes penales, chilenos o extranjeros.
- Personal PDI: activo y en retiro.

## Requisitos para participar

- Presentar un cuento, en formato digital, escrito en word, fuente Arial, tamaño 12.
- Extensión: hasta veinte mil caracteres.
- El cuento debe tener un título.
- Consignar nombre, apellidos y un seudónimo del autor.
- Cada concursante sólo puede participar con un cuento.
- La narrativa debe ser original y no haber sido publicada de forma impresa o digital.
- La historia debe incluir un personaje policial femenino, en una situación ficticia vinculada al quehacer investigativo de la PDI, en un lugar patrimonial.

## Recepción y plazos

- Los trabajos se recibirán desde el viernes 29 de mayo hasta el miércoles 24 de junio de 2020, a las 11:00 hrs. en el correo [cec@investigaciones.cl](mailto:cec@investigaciones.cl).
- En el mensaje se deben incluir los datos del concursante detallados en los requisitos de las presentes bases.

### Jurado evaluador

-El jurado se reunirá en forma virtual y estará compuesto por:

**Policía de Investigaciones de Chile:** un representante de cada una de las siguientes áreas:

- Jefatura Nacional de Educación y Doctrina.
- Jefatura Nacional de Delitos Económicos y Medio Ambiente
- Jefatura Nacional de Asuntos Públicos
- Centro de Extensión Cultural PDI

**Sociedad Chilena de Historia y Geografía:** un representante.

- El jurado solo conocerá el pseudónimo del autor de cada cuento, hasta que sean resueltos los ganadores y menciones honrosas de forma definitiva.

### Premios

-Se premiará el primer lugar de cada categoría con un set de libros de colección otorgados por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

### Menciones honrosas

-El jurado podrá, además, otorgar menciones honrosas, las cuales recibirán un diploma de honor en formato digital.

### Cesión de derechos

- Los participantes del concurso al momento de enviar sus trabajos cederán sus derechos.
- Los cuentos ganadores serán difundidos, destacando al autor, a través de una publicación digital, con una selección de los mejores cuentos recepcionados. Éstos podrán ser editados para una mejor comprensión lectora, sin cambiar la esencia del texto original.
- Esta difusión puede ser realizada o por el Centro de Extensión Cultural y la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos en distintas plataformas de divulgación comunicacional.

### Compromiso del concursante

- Se entenderá que todos los participantes, al enviar su cuento, aceptan las condiciones de las presentes bases.

**PDI**<sup>®</sup>  
CENTRO DE EXTENSIÓN  
CULTURAL

